FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

Solicitudes de apoyos para realizar actividades científicas, tecnológicas de innovación a través de convocatorias

Fecha de generación: 5/9/2025 11:08:07 AM;

Acerca del trámite

Acerca de

- Nombre: Solicitudes de apoyos para realizar actividades científicas, tecnológicas de innovación a través de convocatorias
- Sujeto Obligado: Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro (CONCYTEQ)
- Unidad Administrativa Responsable: CONCYTEQ - Área de Difusión
- Homoclave: TR-CONCYTEQ-001
- Nombre del Trámite: Solicitudes de apoyos para realizar actividades científicas, tecnológicas de innovación a través de convocatorias
- Señale si es trámite o servicio: Servicio
- Tipo de trámite o servicio: ENTREGA DE APOYO
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Profesionistas
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? :- Descripcion Ciudadana: Es el apoyo económico para actividades científicas, tecnológicas y de innovación, a través de convocatorias que permitan a investigadores, académicos, tecnólogos y estudiantes radicados en el Estado de Querétaro apoyando sus actividades científicas
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio El interesado podrá solicitarlo cuando se abran las convocatorias en la página del CONCYTEQ.
- Describa los beneficios de Trámite o Servicio: Apoyo economico complementario para el desarrollo de actividades academicas enfocadas a la ciencia, tecnología e innovación.
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: .Tendra que presentarse por medio de Centros de Investigación o Universidades en el Estado de Querétaro
- ¿Tiene Modalidades? : No

Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite:
Decreto que crea el Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro:
Artículo: 3 fr. VI

Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 0
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano
- ¿El trámite o servicio que se aplica esta relacionado con alguna actividad económica en particular?: Sí
- Sector Económico de mayor incidencia: Servicios educativos
- Subsector Económico de mayor incidencia: Servicios educativos
- Rama Económica de mayor incidencia: Escuelas de educación superior
- Subrama Económica de mayor incidencia: Escuelas de educación superior
- Clase Económica de mayor incidencia: Escuelas de educación superior del sector público
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Ninguna de las anteriores

Vigencia

- Medida de la vigencia: No aplica
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

Requisitos

Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

Requisitos

- Número de requisitos totales: 1
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 1

1. Formato
Descripción: Solicitudes de apoyo

Presenta alguno de los siguientes documentos:

Forma de presentación:
Documento para entregar al Sujeto Obligado

Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: Sí
- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: Ninguno

Como o dónde realizarlo

Canales de atención

- Presencial

Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: No
- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No

Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No
- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No
- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No
- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: Sí
- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: Sí
- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No
- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: Sí
- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No
- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No
- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

Responsables

Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	Dante Méndez Sancén	Contacto oficial	dante.mendez@concyteq.edu.mx

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

Oficinas de atención

Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro

Descripción del modulo:

Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro

Domicilio

Calle Luis |Pasteur No. Exterior S/N, Col. Centro, Querétaro, Querétaro, C.P. 76000

Atención telefónica:

4422127266 , Ext. 0.

Correo electrónico:

jmgabriela@concyteq.edu.mx

Horario de Atención:

- de 08:00 a.m. a 16:30 p.m.

Notas

No aplica

Denuncia

Costo

- Minumo de unidad: 0.00
- Maximo de unidad: 0.00
- Monto ($) Mínimo $
- Monto ($) Máximo $

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

Plazos

Plazo de resolución

- Unidad del Plazo: 10
- Medida del plazo: Días Hábiles
- Tipo de Ficta: No Aplica

Prevención de autoridad

- Unidad del Plazo: 3
- Medida del plazo: Días Hábiles

Fundamento Jurídico

- Fundamento Jurídico del Plazo de Prevención Ley de Procedimientos Administrativos del Estado de Querétaro
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro .

Respuesta a prevención

- Unidad del Plazo: 3
- Medida del plazo: Días Hábiles

Inspeccion Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: No

Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: No